

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
BUENAVENTURA D.E. - VALLE DEL CAUCA

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

TRASLADO No. 002

fecha: 14-01-2022

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
2021-00132	LUZ GENITH RIASCOS BENAVIDES	DISTRITO DE BUENAVENTURA	POPULAR	TRASLADO EXCEPCIONES	19-01-202	21-01-2022


ELENA ZULETA VANEGAS
Secretaria1